



PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE ASIGNATURA: Responsabilidad Civil

Código: DPRI230-23 (Valdivia) / ICJU230-23 (Puerto Montt)

Identificación general

Docente responsable	María Elisa Morales (Valdivia) maria.morales@uach.cl	Docentes colaboradores	
Correo electrónico	María Paz Gatica Rodríguez (Puerto Montt) maria.gatica01@uach.cl	Correo electrónico	
Horario y sala de clases	Dos módulos de clases presenciales a la semana de 90 minutos cada uno		
Año y semestre	2024, primer semestre		

Antecedentes de la asignatura, según proyecto curricular de la carrera

Unidad Académica	Instituto de Derecho Privado y Ciencias del Derecho (Valdivia) Instituto de Ciencias Jurídicas (Pto. Montt)	Carrera	Derecho			Semestre en plan de estudios	VII semestre	
Asignaturas- requisito (con código)	Obligaciones (DPRI206 [Valdivia] / DERE 203 [Pto. Montt])					Créditos SCT-Chile	5	
Horas cronológicas semestre	Teóricas presenciales	38,25	Prácticas presenciales	12,75	Trabajo Autónomo	76,5	Total	127,5
Ciclo formativo	Formación Jurídica General		Formación Jurídica Específica	X	Profesional			
Área de formación	Disciplinar	X	General		Vinculante-profesional		Optativa	
Descripción de la asignatura	<p>La asignatura Responsabilidad Civil tiene como propósito principal que las y los estudiantes conozcan los conceptos fundamentales y las normas jurídicas que informan el derecho de la responsabilidad civil, esto es, la particular situación en que puede encontrarse una persona como consecuencia de haber causado un daño sea a raíz de un incumplimiento contractual, sea a causa de un descuido, negligencia o malicia en el terreno extracontractual. Se abordan así las condiciones en las que se ejerce la responsabilidad contractual, como también las diversas clases y sistemas de responsabilidad aquiliana o extracontractual, respecto de esta última, tanto en su estatuto general como en sus principales regímenes especiales.</p>							

Aporte de la asignatura al Perfil de Egreso, según proyecto curricular de la carrera

Competencias	Nivel de dominio que alcanza la competencia en la asignatura							
	Básico		Medio		Superior		Avanzado	
-Específicas:								
C1. Dominar los conceptos jurídicos fundamentales • <i>C1c.Dominar los conceptos de derecho privado</i>				X				
C2. Identificar e interpretar fuentes jurídicas relevantes • <i>C2a.Identificar fuentes jurídicas relevantes</i> • <i>C2b.Interpretar textos legales</i>				X				X
C3. Resolver en forma justificada problemas jurídicos • <i>C3c.Identificar las normas aplicables a un problema jurídico particular o general</i> • <i>C3d.Justificar soluciones jurídicas particulares o generales</i>				X				X
C5. Expresarse efectivamente en lenguaje jurídico, en forma escrita y oral • <i>C5c. Producir discursos orales que se ajusten a las formas discursivas usuales en el ejercicio de la profesión</i>				X				
C13. Redactar contratos e informes profesionales con claridad y precisión • <i>C13d.Proponer una opinión fundada sobre un problema jurídico</i>		X						
-Genéricas:	Básico		Medio		Superior		Avanzado	
Emplear el idioma Castellano, de forma oral y escrita, para un adecuado desenvolvimiento profesional e interprofesional						X		
Resolver problemas considerando la identificación de una dificultad y la aplicación de las mejores alternativas de solución, en el contexto profesional e interprofesional						X		
-Sello:	Básico		Medio		Superior		Avanzado	
Demostrar compromiso con la calidad y la excelencia, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACH						X		
Evidenciar habilidades para trabajar en forma autónoma, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACH						X		

Programación por Unidades de Aprendizaje

Unidades de Aprendizaje	Resultados de aprendizaje Es capaz de...	Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Estrategias de evaluación de los aprendizajes y ponderación	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo
<p>UNIDAD I: INTRODUCCIÓN</p> <p>A) Concepto.</p> <p>B) Ilícitos civiles y tipos de responsabilidad.</p> <p>a) Incumplimiento de contrato: responsabilidad contractual</p> <p>b) Delito o cuasidelito civil: responsabilidad extracontractual</p> <p>C) Modelos de atribución de responsabilidad.</p> <p>a) Responsabilidad por culpa (o subjetiva)</p> <p>b) Responsabilidad estricta (u objetiva)</p> <p>D) Responsabilidad civil contractual y extracontractual.</p> <p>1) Paralelo y diferencias</p> <p>2) Unificación de los estatutos</p> <p>3) El cúmulo u opción de responsabilidades</p> <p>E) La responsabilidad precontractual y la culpa in contrahendo</p> <p>2 semanas</p>	<p>-Describir las distintas estructuras de los ilícitos civiles.</p> <p>-Describir los distintos modelos de atribución de responsabilidad</p> <p>-Identificar regímenes de responsabilidad basados en cada modelo de atribución.</p> <p>-Comparar las diferencias de régimen entre los regímenes de responsabilidad</p> <p>-Evaluar fundadamente la división de regímenes en nuestro derecho.</p> <p>-Explicar la responsabilidad precontractual y sus reglas.</p>	<p>Método de casos, análisis de sentencias judiciales, lectura dirigida de textos jurídicos</p>	<p>Primer control parcial (50% de ponderación de la nota de presentación a examen)</p> <p>Se contempla una evaluación escrita de análisis de casos.</p>	<p>6</p>	<p>9</p>

<p>UNIDAD II: LA RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL</p> <p>A) El incumplimiento en general</p> <p>1) Incumplimiento voluntario e involuntario</p> <p>2) Incumplimiento total y parcial</p> <p>3) Incumplimiento definitivo y temporal</p> <p>B) Prueba del incumplimiento y presunción de imputabilidad</p> <p>C) Incumplimiento recíproco</p> <p>1) La excepción del contrato no cumplido</p> <p>2) El derecho legal de retención</p> <p>D) Cumplimiento forzado de la obligación</p> <p>1) Derecho principal a la ejecución forzada de la obligación</p> <p>2) Cumplimiento forzado en los distintos tipos de obligaciones</p> <p>3) Indemnización de perjuicios</p> <p>E) La indemnización de perjuicios</p> <p>1) Concepto y fundamentos</p> <p>2) Naturaleza jurídica</p> <p>3) Clases de indemnización</p> <p>(a) La indemnización compensatoria</p> <p>(b) La indemnización moratoria</p> <p>4) Requisitos</p> <p>(a) Incumplimiento de la obligación</p> <p>(b) Existencia de perjuicios</p> <p>(c) Relación de causalidad</p>	<p>-Dominar el concepto de incumplimiento</p> <p>-Identificar las acciones de cumplimiento forzado y la finalidad de cada una.</p> <p>-Explicar los diferentes requisitos o elementos que deben concurrir para el ejercicio exitoso de dichas acciones.</p> <p>-Explicar las diferentes excepciones y defensas que pueden oponerse al ejercicio de dichas acciones.</p> <p>-Explicar la manera según la cual se produce la evaluación de los perjuicios.</p> <p>-Aplicar todo lo anterior a la resolución de casos prácticos.</p> <p>-Justificar adecuadamente la solución de casos prácticos.</p>	<p>Método de casos, análisis de sentencias judiciales, lectura dirigida de textos jurídicos</p>	<p>Primer y segundo control.</p> <p>En el caso del primer control, como se indicó será de carácter escrito y de análisis de casos.</p> <p>El segundo control parcial, que tendrá un 50% de ponderación de la nota de presentación a examen, será igualmente escrito, y de análisis de casos.</p>	<p>18</p>	<p>27</p>
---	--	---	--	-----------	-----------

<p>entre el incumplimiento y los perjuicios</p> <p>(d) Imputabilidad del incumplimiento</p> <p>(i) El dolo</p> <p>(ii) La culpa</p> <p>(e) No concurrencia de una causal de exención de responsabilidad</p> <p>(i) Caso fortuito o fuerza mayor</p> <p>(ii) Ausencia de culpa</p> <p>5) Estado de necesidad</p> <p>6) El hecho ajeno</p> <p>7) Teoría de la imprevisión</p> <p>8) Convenciones que alteran la responsabilidad del deudor</p> <p>9) La mora del deudor (exigibilidad, retardo y mora)</p> <p>F) Evaluación de los perjuicios</p> <p>1) Evaluación judicial</p> <p>(a) Daño emergente y lucro cesante</p> <p>(b) Procedencia del daño moral en materia contractual</p> <p>(c) Perjuicios previstos e imprevistos. El dolo como agravante de responsabilidad</p> <p>(d) Modificación de las reglas legales por las partes</p> <p>2) Evaluación legal</p> <p>(a) Concepto</p> <p>(b) Aplicación</p> <p>(c) Estipulación de las partes</p> <p>3) Evaluación convencional</p> <p>(a) Concepto</p> <p>(b) La cláusula penal</p>					
---	--	--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> (i) Características (ii) Efectos (iii) Extinción (iv) La cláusula penal enorme <p>6 semanas</p>					
<p>UNIDAD III: RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL</p> <p>A) Concepto y naturaleza</p> <p>B) Elementos de la responsabilidad por culpa</p> <ul style="list-style-type: none"> 1) Capacidad 2) Daño 3) Dolo o culpa 4) Relación de causalidad entre el dolo o la culpa y el daño <p>C) El sistema de responsabilidad estricta.</p> <ul style="list-style-type: none"> 1) Referencia 2) Consagración legal <p>D) La responsabilidad por el hecho propio</p> <ul style="list-style-type: none"> 1) Concepto 2) Presunción de responsabilidad por el hecho propio. Análisis del artículo 2329 del Código Civil <p>E) La responsabilidad por el hecho ajeno</p> <ul style="list-style-type: none"> 1) Concepto y fundamentos 2) Requisitos <ul style="list-style-type: none"> (a) Vínculo entre hechor y responsable 	<ul style="list-style-type: none"> -Explicar el concepto de la responsabilidad extracontractual y su estructura. -Identificar los diferentes sistemas de responsabilidad extracontractual -Identificar, para cada sistema, los elementos que deben concurrir para hacer responsable a alguien. -Explicar detalladamente el contenido de las nociones de daño, capacidad, imputabilidad y causalidad. -Explicar el funcionamiento de las presunciones de culpa por el hecho propio; por el hecho ajeno; y, por el hecho de las cosas. -Identificar los regímenes especiales de responsabilidad en el 	<p>Método de casos, análisis de sentencias judiciales, lectura dirigida de textos jurídicos</p>	<p>Segundo control y examen.</p> <p>La segunda evaluación parcial, que tendrá un 50% de ponderación de la nota de presentación a examen, será escrita y de análisis de casos.</p> <p>El examen final por su parte será oral y equivaldrá a un 40% de la nota final de la asignatura.</p>	<p>27</p>	<p>40,5</p>

<p>(b) Capacidad del hechor y del civilmente responsable</p> <p>(c) Comisión de un hecho ilícito por la persona de cuyos actos se responde</p> <p>3) Casos</p> <p>F) La responsabilidad por el hecho de las cosas</p> <p>1) Concepto y fundamentos</p> <p>2) Casos</p> <p>G) Responsabilidad civil en algunos sectores de actividad en especial</p> <p>1) Responsabilidad del Estado</p> <p>2) Responsabilidad en accidentes de tránsito</p> <p>3) Responsabilidad por transporte aéreo</p> <p>4) Responsabilidad del empleador</p> <p>5) Responsabilidad profesional:</p> <p>(a) Profesiones del área de la salud</p> <p>(b) Profesiones ligadas a la edificación</p> <p>(c) Abogados</p> <p>6) Responsabilidad frente al consumidor u usuario</p> <p>H) La acción de responsabilidad civil</p> <p>1) Titular</p> <p>2) Sujeto pasivo</p> <p>3) Aspectos procesales</p> <p>4) Aspectos civiles del nuevo sistema procesal penal</p> <p>5) Influencia de lo penal en lo civil. Artículos 178 y 179 del</p>	<p>ejercicio de diversas actividades y sus particularidades respecto del régimen general.</p> <p>-Utilizar la acción de responsabilidad civil extracontractual.</p> <p>-Explicar las relaciones entre la responsabilidad civil extracontractual y la responsabilidad penal.</p> <p>-Aplicar todo lo anterior a la resolución de casos prácticos.</p> <p>-Justificar adecuadamente la solución de casos prácticos.</p>				
--	---	--	--	--	--

Código de Procedimiento Civil 6) Extinción de la acción 9 semanas					
---	--	--	--	--	--

Requisitos de aprobación *

- % de asistencia: Libre
- Evaluaciones: Dos controles parciales y un examen.
- Controles parciales: Se contemplan dos controles parciales, escritos y de análisis de casos. Cada control tendrá un 50% de ponderación en la nota de presentación a examen, la cual a su vez representará un 60% de la nota final de la asignatura.
- Examen: 40% de ponderación de la nota final de la asignatura; será de carácter oral.

Las fechas de cada una de las evaluaciones de esta asignatura obedecerán al calendario de evaluaciones establecido desde la Dirección de Escuela correspondiente.

*Los requisitos de aprobación de la asignatura se rigen por el Título IV del Reglamento Interno de la carrera de Derecho, aprobado por Vicerrectoría Académica de la UACH a través de la Resolución N°075 del 20 de julio de 2017.

Recursos de aprendizaje

Bibliografía

- Obligatoria:

- Unidad I

- ABELIUK M., René. *Las obligaciones*. Santiago, Thompson Reuters. 6ª ed., 2014. Páginas 1065 a 1073 (nº 998 a 1004)
- BARROS B., Enrique. *Tratado de responsabilidad extracontractual* Santiago, Jurídica, 2006. Páginas 15 a 24 (nº 1 a 4) y 975 a 981 (nº 774 a 778); y, 1000 a 1012 (nº 798 a 807)

- Unidad II

- ABELIUK M., René. *Las obligaciones*. Santiago, Thompson Reuters. 6ª ed., 2014. Páginas 921 a 1064 (nº 860 al nº 997); y, páginas 1107 a 1131 (nº 1020 a 1040)

- Unidad III:

- CORRAL T. Hernán. *Lecciones de responsabilidad civil extracontractual*. Santiago, Jurídica, 2003

Cada docente avisará, al inicio del semestre, las páginas o textos de la bibliografía obligatoria que serán consideradas, resguardando cumplir con el límite de 300 páginas.

- Complementaria:

- Unidad II

- ALESSANDRI / SOMARRIVA / VODANOVIC. *Tratado de las obligaciones*, vol. II, Santiago, Jurídica, 2ª ed. 2004.
- BANFI DEL RÍO, Cristián. *La asimilación de la culpa grave al dolo en la responsabilidad contractual*. Santiago, LexisNexis, 2003
- FUEYO L., Fernando. *Cumplimiento e incumplimiento de las obligaciones*. Santiago, Jurídica, 2ª ed., 2004.

- Unidad III

- ALESSANDRI R., Arturo. *De la responsabilidad extracontractual en el Derecho Civil Chileno*. Título XXXV del libro IV del Código Civil. Santiago, Jurídica, 2005 (reimpresión del original de 1943, Ed. Universitaria)
- ARAYA J., Fernando. *La relación de causalidad en la Responsabilidad Civil*. Santiago, LexisNexis, 2003.
- BARROS B., Enrique. *Tratado de responsabilidad extracontractual* Santiago, Jurídica, 2006.
- DIEZ S., José Luis. *El daño extracontractual. Jurisprudencia y doctrina*. Santiago, Jurídica, 1ª ed. 1997.
- DOMÍNGUEZ H., Carmen. *El daño moral*. Santiago, Jurídica, 1ª ed. 2002.
- LARROUCAU T., Jorge. *Culpa y dolo en la responsabilidad extracontractual. Análisis jurisprudencial*. Santiago, LexisNexis, 2007.

Otros recursos